



Edipo cuestionado ¿núcleo o periferia? Consecuencias en la clínica

Miguel Alejo Spivacow
miguelspiva@gmail.com

Buenos días a todos. Les agradezco mucho esta invitación, especialmente a Adela Costas, quién ha tenido la gentileza de invitarme a este ciclo de discusiones aún sabiendo que pronto dejaré de pertenecer a esta querida institución.

La cuestión que nos convoca es revisar el lugar del Edipo en nuestra teoría y, si coincidimos en esta necesidad, discutir también las consecuencias que esto implica en nuestra clínica. Entonces, ¿en qué sentido se nos plantea hoy una revisión, un cuestionamiento del Edipo?

El Edipo es un constructo teórico que tiene muchas facetas, y al hablar de cuestionamiento del Edipo yo me referiré específicamente a la faceta que se refiere a la constitución del psiquismo. En efecto, para Freud y para la casi totalidad de la tradición psicoanalítica hasta hace pocas décadas, el Edipo era el complejo, la organización, la estructura que daba cuenta de la orientación del deseo humano en la casi totalidad de las culturas y épocas. Y, sin duda, la matriz en que se constituía la subjetividad humana en nuestra civilización o si quieren decirlo en un lenguaje freudiano, la matriz en la que se constituye el aparato psíquico normal/ neurótico.

Había un relato del Edipo con papá, mamá, hermanitos y rivalidades, lo que Lacan llama la “fantochada edípica”, y además de este elenco estable de participantes se postulaba una estructura con una célula narcisista, una Ley y competidores. El complejo de Edipo era el organizador inconciente, nuclear y universal, del cual los autores describían diferentes versiones: con cuatro términos, con tres, temprano y no tanto, en fin... el Edipo no era todo pero estaba en todo estructurando el deseo más allá de la parafernalia empírica que caracteriza a las variadísimas novelas familiares que nos relatan los pacientes.

La pregunta que hoy se plantea es cuál es la vigencia de esta estructura cuando las nuevas organizaciones de familia y pareja se arman de maneras absolutamente distintas, con dos mamás o dos papás, desmintiendo la necesidad de cualquier “elenco estable” y los niños que crían no son ni psicóticos ni perversos ni patológicos como se podría haber pronosticado desde las teorías psicoanalíticas tradicionales del Edipo. En efecto, según un estudio de 1994 (E. Roudinesco, pág. 205), en el continente americano hay de seis a catorce millones de niños criados por familias homoparentales, muy diferentes de las del Edipo de Sófocles y de Freud. Vale recordar, para apreciar esta cifra, que un país como Uruguay tiene de tres a cuatro millones de habitantes.



**ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE BUENOS AIRES
ATENEOS DE SECRETARIA CIENTIFICA**

Y en esa población de niños que equivale a 2 - 4 veces la población de Uruguay no pareciera haber muchos más psicóticos o perversos que en otras poblaciones. La situación entonces, es clara aunque tal vez decepcionante para la solidez de nuestro edificio teórico: la familia de Edipo con una mamá y un papá no puede seguir constituyendo la matriz en la que se constituye universalmente el sujeto normal/neurótico. Demasiados niños se constituyen aceptablemente en matrices estructurales muy diferentes del Edipo clásico.

Ahora bien: ¿queda algo en pie de nuestra clásica teoría de la estructuración del psiquismo cuyo relato coincidía *grosso modo* con la fábula de Edipo que nos refiere Sófocles? A mi juicio queda en pie algo del "esqueleto" de nuestra teoría del Edipo y esto que a mi entender sigue teniendo vigencia no se apoya en estudios estadísticos ni en pruebas experimentales, se fundamenta en mi clínica cotidiana y en la clínica psicoanalítica, con los pro y los contra que pueda tener una fundamentación de este tipo. A mi juicio, la constitución del psiquismo normal/neurótico en nuestra sociedad requiere de un otro que invista al infans y constituya con él una célula narcisista, así como también hace falta una instancia tercera que limite la jurisdicción de esta célula y la ubique en una Ley que regule su poder omnímodo. Dicho en palabras más simples hacen falta una función de narcisización y otra de corte, lo que tradicional y equivocadamente se llamaron funciones materna y paterna. Se requiere un contexto intersubjetivo en el que estén presentes una función de narcisización y otra de corte y este esquema básico, este "esqueleto" sigue teniendo vigencia porque el ser humano no se constituye como tal ni en un laboratorio médico ni en un tubo de ensayo. No hacen falta una mamá y un papá, pero tampoco alcanza con un espermatozoide, un óvulo y algún personaje que alquile un útero. La cuestión es fundamental, debe discutirla la sociedad toda y lo que está en juego es mucho más que una teoría del psiquismo, se trata, ni más ni menos que los derechos del niño, un tema cuyo olvido equivale al suicidio de una sociedad.

Ahora bien, si modificamos nuestras teorías referidas a la constitución de un sujeto normal/neurótico, nos encontramos con muchas preguntas en nuestra clínica cotidiana.

¿Dónde queda en nuestra teoría la interdicción del incesto? En realidad, la pregunta previa es dónde queda en la sociedad. De hecho, recientemente en un país nórdico, nos informa el periódico, se ha derogado su prohibición para el casamiento. ¿Qué pasa si dos sujetos que se criaron sin conocerse se encuentran, se enamoran, quieren unirse y tener hijos pero... son "hijos" del mismo ADN?

En efecto, recordemos que el único sujeto "suficientemente sano" que el psicoanálisis ha descripto hasta ahora es el sujeto edípico que respeta la prohibición del incesto. ¿Qué pasa si en la realidad social el incesto ya no es más la prohibición que era? ¿Dónde queda la interdicción del incesto cuando en muchos países es legal el uso de óvulos de una hermana para fertilizar a su propia hermana o de una madre para inseminar a su propia hija?

Si miramos la realidad social y estas nuevas legislaciones, ¿qué es para nosotros hoy, en nuestra clínica un vínculo incestuoso? ¿Cómo convendría red denominar la situación clínica



**ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE BUENOS AIRES
ATENEOS DE SECRETARIA CIENTIFICA**

que antes aludíamos con esa terminología? ¿Cómo pensamos hoy la cuestión del Incesto y la Ley?

En el horizonte de nuestra clínica está siempre una ley que pone límites al deseo, lo que se llamó la aceptación de la castración. ¿Dónde está la ley que interesa al psicoanalista en los tiempos actuales? Recordemos que en nuestra disciplina, la Ley se refiere a la prohibición del incesto y no a un fragmento de legislación cualquiera; la ley que nos atañe simboliza en una interdicción la sustentabilidad de un lazo social, la posibilidad de constituir una comunidad y no ser una horda. Entonces, ¿cómo pensar hoy en estos terrenos la cuestión de la Ley y los límites cuando se nos pide ayuda?

Pensando en estos problemas, Silvia Bleichmar afirma que hoy en día ya no puede decirse que son necesarios un padre y una madre para garantizar la salud psíquica de un niño (2006, pág. 252) y propone que tal vez alcance, para asumir las tareas de crianza, un adulto que relacionándose asimétricamente con el menor, acate la prohibición de la apropiación del cuerpo del niño como lugar de goce del adulto (2007, pág. 43). En esta última dimensión, nos dice, deberíamos ubicar hoy la prohibición del incesto: en la prohibición de la apropiación del cuerpo del niño como lugar de goce del adulto. Pero sin duda la discusión está abierta: con el Edipo cuestionado, el incesto debe ser replanteado.

La revisión de la teoría del Edipo da lugar a muchas preguntas referidas a la filiación, algunas de las cuales ocuparon recientemente los titulares de los periódicos, cuando en los juicios relativos a los crímenes de la dictadura militar se discutieron problemas derivados del robo de bebés y las apropiaciones de identidad. En efecto, la problemática de la filiación ocupa un lugar importante en la tragedia de Edipo ya que éste, al enterarse que mató a su padre, debe reformular su identidad y su filiación, lo que tiene tremendas consecuencias en su subjetividad. ¿Podemos/debemos los analistas decir algo respecto de la cuestión de la filiación y de los orígenes, tan absolutamente transformada por las nuevas técnicas de reproducción?

Hasta el momento ha predominado en nuestra cultura la idea de que el hijo tiene derecho a conocer a sus progenitores biológicos, en tanto esta información sobre sus orígenes hace a su identidad. Este derecho a la identidad no configura una cuestión menor en la historia de Occidente, y países como Argentina, que han sufrido el robo de bebés, pueden dar testimonio de los estragos que acarrea el llamado robo de identidad. Ahora bien, ¿cómo se puede legislar el derecho de los sujetos a conocer sus orígenes genéticos, cuando en muchos países óvulos y espermatozoides se obtienen en bancos anónimos? ¿Qué pasa si un niño nace de padres que murieron hace muchos años y de esta manera se lo condena a una irremediable "orfandad biológica"? ¿Qué consecuencias puede acarrear lo que en estos terrenos decida la sociedad? ¿Podemos/debemos los analistas, repito, decir algo al respecto?

Elizabeth Roudinesco discute con J. Derrida cuestiones referidas a la filiación y al valor de la verdad respecto de los orígenes (2001, pág. 54).

Derrida: ¿Qué responder a una amiga que dice que "los padres deben decir verdad a los niños"? En efecto, más vale que el niño crea saber. Me parece



ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE BUENOS AIRES
ATENEOS DE SECRETARIA CIENTIFICA

que yo conozco a mi padre y a mi madre. Mucho más allá, no conozco los orígenes de mis padres. Y jamás sabré, con lo que se llama un saber seguro, lo que ocurrió entre mis presuntos madre y padre "alrededor" de mi nacimiento. Lo que es importante para mi equilibrio, para mi "salud psíquica", es que me sienta bastante seguro de que mi padre es mi padre y mi madre mi madre. Aunque me hayan engañado eficazmente hasta el fin de mis días, la creencia puede funcionar.

Roudinesco: Francamente, no lo creo. A mi juicio no hay eficacia del engaño en este campo. La verdad siempre termina por emerger, y los niños a quienes se engaña sobre su origen siempre presentan síntomas que significan que su inconciente conoce la verdad, aunque la deformen.

Otra pregunta que viene de la mano del cuestionamiento del Edipo es cómo pensamos una crianza suficientemente buena. Las técnicas de reproducción actuales efectivizan procesos tales que un bebé al nacer puede contar con una madre genética, otra que lo albergó en el vientre durante el embarazo y una tercera que lo educa. ¿Se trataría de tres madres? ¿lo crían las tres? ¿cómo pensarlo? ¿cómo legislar los derechos de cada una y los del bebé? Lo mismo vale para el caso de un padre genético y un padre de crianza: ¿se trataría de dos padres? ¿Cómo ubicarnos desde el punto de vista psicológico frente a estas nuevas realidades?

La desaparición de las regulaciones que la naturaleza imponía en materia de reproducción lleva a preguntas tales como cuál es el límite de edad para ser padre o madre. Un juez italiano (<https://panamericana.pe/internacionales/92173>) prohibió a una pareja criar a un bebé que habían concebido por técnicas de reproducción artificial. El fundamento fue que eran muy ancianos. Actualmente la hija de ambos, que nació producto de una fecundación in vitro, vive en un establecimiento de menores por orden del magistrado el cual señala en su sentencia que la niña es fruto de un uso distorsionado de los avances que ofrece la genética, dado que la menor se quedará huérfana en unos pocos años, además de verse obligada a cuidar a sus padres ancianos siendo todavía una niña. Los problemas se iniciaron cuando un tribunal de menores dio lugar a denuncias de vecinos demalostratos de los padres a la menor, a la que "criaban" en una suerte de servidumbre. Estas situaciones, en lo que implican de arrasamiento de los derechos del niño, no son nuevas en la historia de la humanidad, pero con el empleo de las nuevas tecnologías amenazan multiplicarse a nivel exponencial. Lamentablemente hoy pueden comprarse bebés en un laboratorio médico como antes se compraban muñecas en una juguetería.

Habría otra pregunta clave para nuestra clínica y nuestra teoría: ¿cómo pensamos el universo simbólico de niños con padres no heterosexuales? La heterosexualidad de los padres no sólo es uno de los apoyos de la teoría del Edipo sino que es también un apoyo fuerte de la teoría psicoanalítica que explica la construcción del universo simbólico en el psiquismo normal/neurótico (Freud S., 1928, *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica*). ¿Seguiremos pensando lo mismo?



ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE BUENOS AIRES
ATENEOS DE SECRETARIA CIENTIFICA

Las nuevas matrices para la constitución del sujeto darán origen a nuevos perfiles de organización de la personalidad, nuevas maneras de ser. Esto será así, ya es así, dado que el Edipo era el programa con el cual se armaba prevalentemente la personalidad en nuestra sociedad –programa que incluía la heterosexualidad de los padres y, como ya advirtiera Lacan (1938, pág. 70), es "el eje frente al cual la evolución de la sexualidad se proyecta en la constitución de la realidad [...]". Debemos estar atentos a descubrir y describir el modo en que el desarrollo de la sexualidad se proyectará en nuevas y diferentes maneras de aprehensión de la realidad que de ninguna manera estoy planteando que serán patológicas pero sin duda serán diferentes a las que hasta ahora describíamos en nuestras teorías.

Para terminar, me gustaría enfatizar algunos puntos. La revisión del Edipo es una pregunta para el psicoanálisis pero más básicamente es una cuestión que implica a la totalidad de nuestra sociedad. El desarrollo tecnológico ha traído nuevas organizaciones de familia, es decir una reformulación de lo que desde siempre fue el hogar, el nido en el que se crió el hombre de occidente pero la cuestión del nido es apenas una parte. Hay novedades en la filiación, en la herencia, en las leyes de parentesco, está cuestionado qué es perverso y qué no lo es, qué es lo femenino y lo masculino, qué es un padre, qué una madre, estamos frente a una verdadera mutación de la civilización y de la condición humana. Las enormes novedades nos dejan a los analistas en un lugar de revisión de la totalidad de nuestras teorías: no solo está cuestionado el Edipo, tenemos que repensar la totalidad de nuestros referentes teóricos si queremos entender lo que pasa en nuestro tiempo.

Agosto de 2016

Referencias

- Bleichmar Silvia (2006) *Paradojas de la sexualidad masculina*. Paidós. Buenos Aires.
(1994) Nuevas tecnologías, ¿nuevos modos de la subjetividad? en *La subjetividad en riesgo*. Editorial Topía
(2007) Entrevista en *Homoparentalidades. Nuevas familias*. Rotenberg E. y Agrest Wainer B. Editorial Lugar. Buenos Aires
Derrida J. y Roudinesco E. (2001) *Y mañana qué...* F.C.E. Argentina. 2003
Freud S. (1909) La novela familiar de los neuróticos. Ed. Amorrortu t. IX. Buenos Aires.
(1928) Algunas consecuencias...
Lacan (1938, pág. 70), La familia
Roudinesco E. (2002) *La familia en desorden*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires. 2007



**ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE BUENOS AIRES
ATENEOS DE SECRETARIA CIENTIFICA**